

martes 24 de marzo de 2015

SKODA realiza en la provincia pruebas de homologación del coche en la categoría R5 de rallye



[Descargar imagen](#)

La escudería utilizó su nuevo vehículo en el tramo comprendido entre la Fuente de los Campanilleros y el Cortijo de Las Arrayadas

La escudería SKODA Motorsport ha realizado diversas pruebas de homologación del nuevo coche de SKODA en la categoría R5 de rallye en la provincia de Huelva. SKODA ha probado su coche en el camino rural de Tujena-Paterna a La Palma del Condado –Berrocal (HU-

5132) tras la pertinente autorización de la Diputación de Huelva a la escudería SKODA Motorsport.

El tramo del camino autorizado ha sido el comprendido entre la bifurcación a la altura de la Fuente de los Campanilleros hasta el Cortijo de Las Arrayadas. Tiene una longitud de 14 Km., con firme de tierra y ancho de explanación de 5 metros y presenta un tráfico escaso, prácticamente sólo de acceso a las fincas colindantes. El camino tras la realización de las obras de mejora llevadas a cabo a principios de 2015, se encuentran en buen estado.

El servicio de Caminos Rurales de la Diputación, dependiente del Área de Infraestructuras, ha exigido a la escudería SKODA Motorsport todas las medidas necesarias para garantizar la máxima seguridad durante la realización de las pruebas.

En estas sesiones de entrenamientos han participado dos importantes pilotos de rally, como son el finlandés Esapekka Lappi, actual campeón de Europa en Rally, y el veterano piloto belga, Freddy Loix, quien disputó el Mundial de Rally entre 1993 y 2004.

El tramo de camino afectado se ha cerrado a la circulación de vehículos durante dichas pruebas, así como todos los accesos al camino comprendidos en el tramo, debiendo aportar la empresa todos los medios necesarios, como emisoras, etc., para garantizar la seguridad.

Los cortes de tráfico se realizaron en sesiones intermitentes, con una duración máxima de 20 minutos por sesión, a la que sucedió una pausa para permitir el paso a los usuarios de la vía. Además las pruebas sólo se han podido llevar a cabo con luz diurna (entre las 8 de la mañana y las 6 de la tarde).

También se prohibió la presencia de público en la zona de dominio público de la carretera durante la realización de las pruebas y se contó con la presencia de ambulancia y personal médico.

